



D.A. EXENTO Nº 172.-

SAN BERNARDO, 07 de Enero de 2013

VISTOS:

- El Memorándum Nº 1630, de fecha 28 de Diciembre de 2012 del Departamento de Rentas;

- El D. A. Exento Nº 6.827 de fecha 21 de octubre de

2002, y

- Las facultades que me confieren la ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

DECRETO:

l°.- Procédase, por la Sección Patentes, a la eliminación de la Patente de Feria Persa, Rol N° 2301722, Giro: "**Artículos usados**", ubicada en Feria Persa, 5ta. Cuadra, Puesto N° 636, domicilio particular en Purranque N° 229, Villa Los Copihues, de esta comuna, a nombre de **Omar Silva González**,

2°.- Póngase en conocimiento del Servicio de Impuestos Internos, lo dispuesto en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado: Juan Carlos Cabrera Campos, Director de Adm. y Finanzas. Rodolfo Muñoz Castillo, Secretario Municipal. Lo que comunico a usted para conocimiento y demás fines pertinentes.

RODOLEO MUNOZ CASTILLO SECREVARIO MUNICIPAL

/bna

Distribución: Administración y Finanzas; Sección Patentes Comerciales (3); S.I.I, Interesado; Oficina de Partes y <u>ARCHIVO</u>/